

20.3.74

180181



8

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años para España y su Provincia de Ultramar se solicita, a favor de Don JOSE ANDRES PEÑA VARONA, de nacionalidad española, domiciliado en Don Ramón de la Cruz nº 25.-
MADRID; por: "CAJA ARMABLE PERFECCIONADA"

Memoria Descriptiva

La caja armable que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe es del tipo también denominado plegable, esto es, constituida de tal manera que, doblando ciertas partes por líneas predeterminadas y extendiendo otras, se
5 logra armar una caja, a partir de una disposición fundamentalmente

20:3:74



780787

aplanada.

Sobre lo conocido en la materia presenta diversas ventajas que a lo largo de esta descripción serán puestas de manifiesto.

10 Se caracteriza esencialmente por constar de una pieza plana troquelada y con líneas de dobléz determinadas, a partir de la cual se produce un armado previo de la caja pegando o sujetando de una manera conveniente apropiada unas pestañas entre sí, quedando luego el conjunto en disposición plegada de tal manera que, tirando de ciertas partes de dicho conjunto se extiende la
15 caja, actuando ciertas partes, especialmente las previamente unidas, como fuelles.

Según otra característica importante y destacable por tal motivo esta base de la caja puede completarse con unas prolongaciones a tal efecto previstas en la pieza plana troquelada,
20 que rebatiéndose en líneas de dobléz determinadas, pueden complementar o reforzar la caja formada de la manera antes indicada

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de dicha caja, se describe seguidamente un ejemplo
25 de realización, no limitativo, de la misma, ilustrado en los dibujos



adjuntos en los cuales:

La figura 1, muestra una parte del desarrollo de la caja antes de cualquier operación de plegado o unión, pero ya estando totalmente troquelada la pieza y con sus líneas de dobléz predeterminadas.

La figura 2 muestra, una fase intermedia del armado de la caja a partir de su disposición en que, como ya se ha dicho, ciertas partes han sido unidas a modo de fuelles.

La figura 3, muestra la caja totalmente armada.

Y finalmente, la figura 4 muestra un fragmento de la caja, totalmente plegada, habiéndose cortado las solapas superiores para hacer visibles el mayor número de detalles.

Así pues, haciendo primeramente referencia a la figura 1, se ve en ella que la pieza elemental troquelada, de cartón, cartón ondulado, cartulina, plástico, o cualquier otro material apropiado, presenta una parte central o fondo 1, a cuyos costados se extienden las solapas laterales 2, con bordes libres escotados en forma de trapecios isósceles invertidos y con sus extremos divididos por una línea de dobléz en unas partes triangulares 3 que se unen a las partes 5 de las que luego se hablará.



Los otros lados de 1 presentan las prolongaciones en solapas 4, que, a su vez, se prolongan en las solapas 5.

Una s líneas de corte predeterminan los apéndices 6, mientras que entre ellos se extiende la banda 7, delimitada, en cada caso, por sendas líneas de doblez paralelas.

La más exterior de estas líneas delimita la prolongación o solapa 8, cuyo borde libre presenta las pequeñas lengüetas 9.

Al doblar por las líneas que delimitan la faja o banda 7, las lengüetas 9, inciden en las ventanas 10, alojándose encajadamente en ellas.

Pero el armado de la caja no se realiza a partir del desarrollo de la figura 1, sino de una disposición como la que ilustra la figura 4.

A partir de esta disposición, extendiendo el conjunto se llega a una disposición como la ilustrada en la figura 2.

Cabe destacar respecto a esta figura que lo importante de esta caja estriba en la disposición de las lengüetas 5, por una parte unida, por ejemplo por pegadura o engrapado, a las partes 3, de manera que, estando plegado el conjunto 4-7-8- contra el fondo 1, las lengüetas 5 se hallan también rebatidas separadas

73:3:73

180181

8



al máximo de los costados 2, estando las partes 3 situadas en ángulo respecto a dichos costados 2, a lo largo de sus líneas de dobléz ya mencionadas.

70 Así pues, parte de la caja se arma tirando de dicho conjunto 4-7-8-, hasta llevarlo a la disposición de la figura 2.

75 La disposición 6-7-8-9- es un aditamento a lo esencial de la caja que, sin estas prolongaciones, con la repetidamente mencionada disposición de la figura 2, quedaría perfectamente armada, impidiendo las lengüetas 5, una vez producida la extensión, que la caja pudiera volver a cerrarse.

Sin embargo, estos añadidos funcionales mejoran el conjunto de la caja así obtenida.

80 Pasando pues a considerar la figura 3, se ve como los costados perpendiculares a 2-3 presentan un grueso armado y de ellos en sus esquinas, arrancan las orejetas angulares 6 que facilitan, con las repisas 7, el apilado de las cajas.

85 También cabe destacar el hecho de que las partes huecas formadas en el interior de dichos apéndices 6, pueden ser reforzadas introduciendo en ellas por ejemplo listones de madera u otros elementos de armado.



Evidentemente respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este Modelo, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen:

90

N O T A

El Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita, deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

95

100

105

1º.- "CAJA ARMABLE PERFECCIONADA", caracterizada por el hecho de constar de una pieza laminar, inicialmente troquelada, con solapas salientes y líneas de doblez predeterminadas, que presenta esencialmente una parte central que constituya el fondo, dos laterales a lados opuestos, constituidos por sendas solapas, a cuyos extremos quedan formadas otras solapas parciales por líneas de doblez inclinadas que hacen que dichas solapas adicionales sean triangulares mientras que los otros dos lados se prolongan también en otras dos solapas que, longitudinalmente, se prolongan a su vez en sendas parejas de solapas, estando estas últimas dispuestas de manera que girando los laterales 90º, a su posición de trabajo, se unen aquellas con las de forma triangular, para que luego el conjunto, quedando

33:3:74

180181



las repetidamente citadas solapas en la parte interior, pueda replegarse hacia adentro contra el fondo, y tambien de manera que al extender los cuatro laterales, estas solapas, no triangulares que quedan por el interior, se deslicen por el fondo hasta extenderse a su posición lateral, impidiendo el nuevo plegado accidental

2º.- "CAJA ARMABLE PERFECCIONADA," caracterizada además por

el hecho de que, en una realización posible, las solapas que longitudinalmente se prolongan en otras solapas adicionales, como se indica en la reivindicación 1, se prolongan también transversalmente de manera que, tras una banda de cierto ancho, delimitada por dos líneas de doblez paralelas aún la anchura de otra solapa, cuyos bordes libres se prolongan en pequeñas pestañas, de manera que, doblando reiteradamente hacia adentro por las dos líneas de doblez citadas cada una de estas solapas, las pequeñas pestañas se encajan en alojamientos a tal efecto previstos en la línea de doblez inicial de toda la serie de solapas con el fondo, formando una especie de cuña hacia abajo, pero dejando, por la peculiar forma del troquelado unas orejetas diédricas en las aristas, que sirven de guías para la posición de apilado, mientras que de repisas de apoyo sirven las aludidas bandas o partes superiores de las mencionadas cuñas, dejan

100.74

730787



do libres en los extremos de las bandas que acaban de mencionarse la configuración de las orejetas diédricas sendos huecos que, eventualmente, pueden servir para el alojamiento de refuerzos interiores de las aristas de la caja así armada.

130

3º.-"CAJA ARMABLE/PERFECCIONADA"

Todo ello, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de 8 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se acompañan los dibujos que la ilustran.

135

Madrid a, 8 MAYO 1972

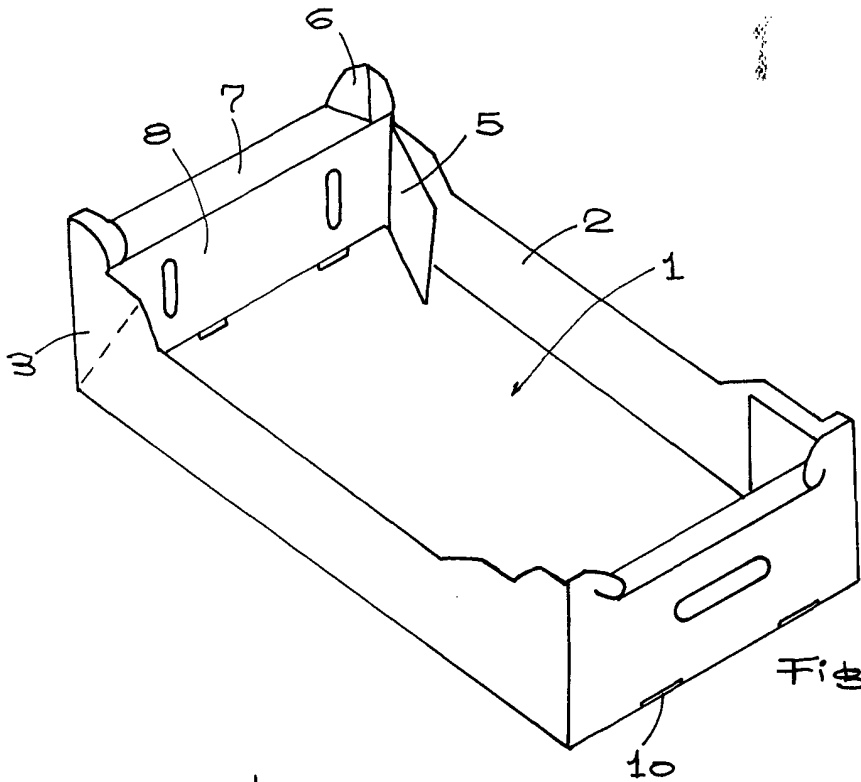


Fig. 3

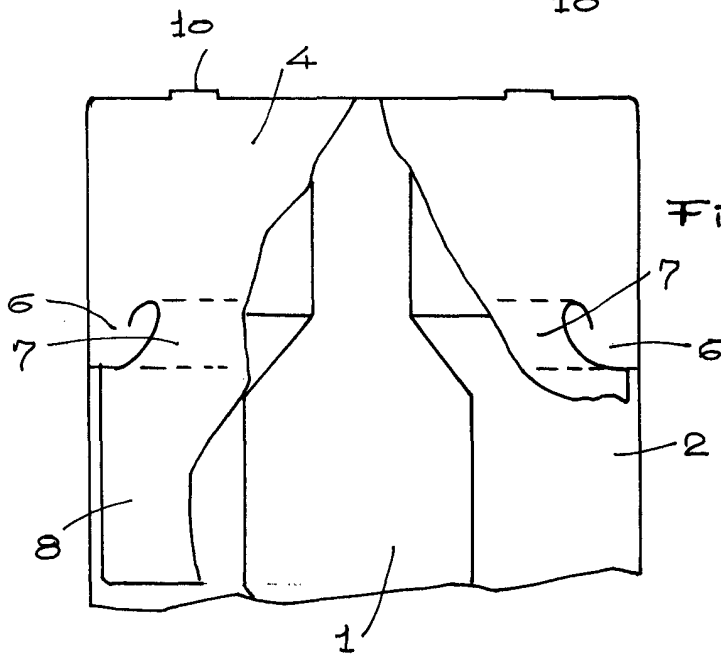
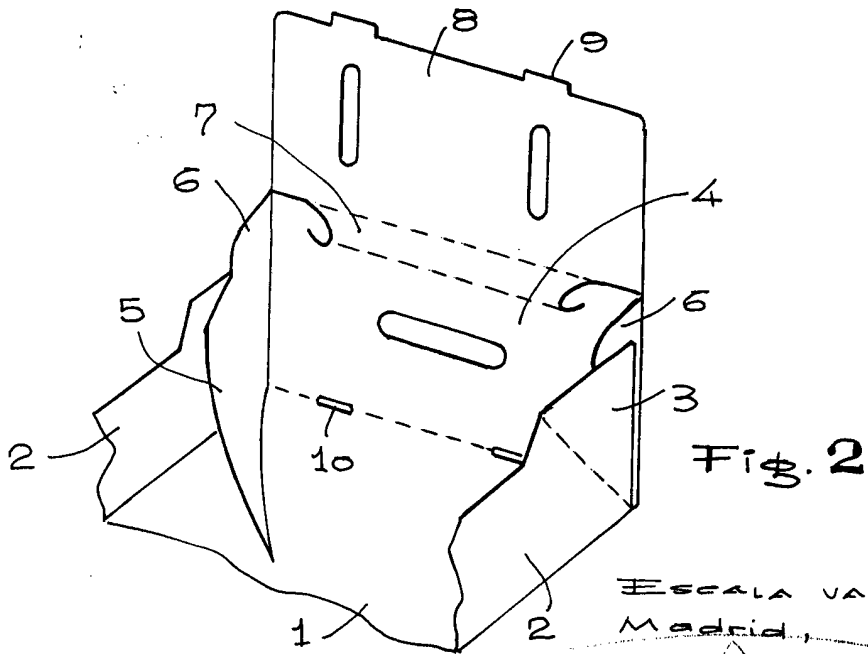
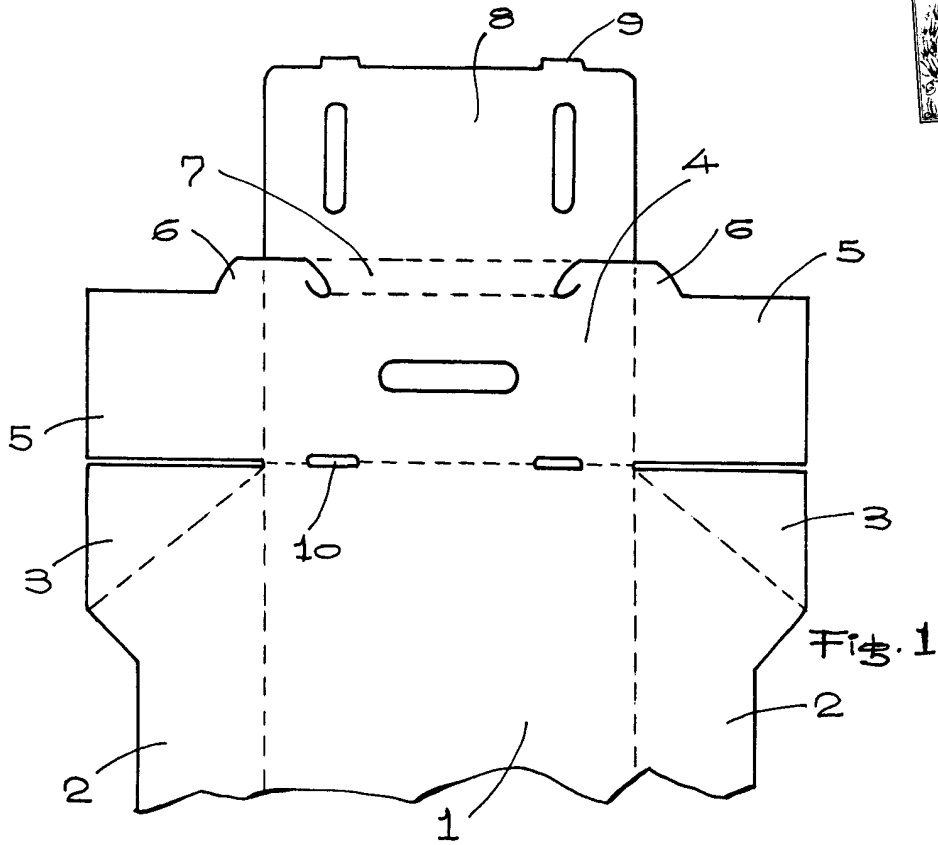


Fig. 4

ESCALA VARIABLE)
Madrid,

Carlos Gallardo



ESCALA VARIABLE

Madrid,

Carlos Palencia

Weller